

17, 18, 19 y 29 de Noviembre de 2010

Sede: Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center – San Martín 1225 - Ciudad de Buenos Aires

Mesa Redonda: ÉTICA: UN VIEJO Y RENOVADO PARADIGMA

Tema: Bioética y normalización: los desafíos de la ética en la investigación

Autor: Prof. Silvia Adriana Rivera

Fecha: jueves 18 de noviembre

Desde su nacimiento en los inicios de los años setenta la bioética se ha destacado por presentar importantes desafíos a la reflexión y a la acción. En un primer momento, el desafío teórico de construir un nuevo dominio de saber en la intersección de múltiples discursos y mirados impulsó un interesante debate acerca del *status* epistemológico de la bioética y también acerca de la definición de su objeto de estudio y su metodología. Un segundo desafío estuvo representado por la necesidad de incluir la ética de la investigación –cuyo nacimiento se remonta a la redacción del Código de Nuremberg en 1947- en el marco de la bioética emergente. Pero sin duda enfrentamos en estos días un nuevo desafío que se suma a los anteriores y nos obliga a redefinirlos desde una perspectiva nueva. Se trata del desafío que supone construir políticas de investigación nacionales y regionales capaces de regular los conflictos que presenta una nueva modalidad de gestión de la investigación biomédica conocida como “investigación multicéntrica” y que consiste en probar fármacos patrocinados por la industria en las clases más desfavorecidas de los países pobres para luego venderlas a costos inaccesibles para las poblaciones que asumieron los riesgos de los ensayos. La ausencia de legislaciones nacionales en muchos países del Cono Sur –incluyendo la Argentina- complica aún más la cuestión. Y si bien en los últimos meses se han presentado proyectos en este sentido, estos se sustentan en un cientificismo que bajo el supuesto de una ciencia universal y neutral limita el ejercicio bioético a un mecanismo de gestión burocrática que empobrece su potencial emancipador. A partir de aquí es el objetivo de este trabajo proponer una reflexión crítica sobre la bioética que destaque los límites inmanentes de este saber en su versión *standard*, y que se manifiestan a la hora de abordar cuestiones éticas que derivan de las diferentes etapas del proceso de investigación. Se trata de una tarea necesaria para avanzar luego en una propuesta de bioética alternativa, que revisando los supuestos cientificistas reformule la concepción de ciencia de modo tal que incluya en ella los aspectos políticos, sociales y económicos que se entrelazan en todo proceso de producción de conocimiento. Está claro que la construcción de alternativas no puede prescindir de una reflexión atenta sobre los comités de ética, en este caso de ética de la investigación biomédica. Porque los comités representan el espacio institucional en el que se ejercitan el diálogo y la deliberación bioética en sentido fuerte, es decir democratizante, y toda reflexión debe enfrentar los riesgos que implica la tendencia a una normatización “normalizante”. Se trata de una tendencia impulsada por autoridades de turno y plasmada en decretos varios que considero necesario denunciar. Porque la normalización de los comités conduce a la normalización de sus integrantes, pero también a la normalización de esos otros sujetos que asumen diferentes roles en el proceso de investigación, ya como investigadores principales, becarios, técnicos o aún -y muy especialmente- de quienes denominados “sujetos de investigación” son en verdad cuerpos-objetos reclutados en nombre de la ciencia y el capital global. En última instancia, conduce a la normalización de la población en su conjunto manifestando peligrosa faceta de “violencia ética” según palabras de Judith Butler.